CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 2

ACTA DE INSPECCIÓN

	inspector acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear,
	ERTIFICA: Que se personó el día 30 de agosto de 2017 en las instalaciones de la
	SCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE OVIEDO, sitas en
	de Oviedo.
	a visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el mplazamiento referido, destinada a investigación, docencia y pruebas de ermeticidad, cuya autorización vigente (MO-11) fue concedida por la Consejería de conomía y Empleo del Principado de Asturias, con fecha 24 de marzo de 2014.
	a Inspección fue recibida por doña y doña
	Supervisoras de la instalación, en representación del titular, uienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la eguridad y protección radiológica.
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	os representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al nicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los omentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de locumentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
ll l	De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información equerida y suministrada, resulta:
	En un recinto señalizado y provisto de acceso controlado, sito en la planta sótano del emplazamiento referido, se encuentran almacenadas cinco fuentes radiactivas: una de Am-241/Be de 1 Ci de actividad en origen y, otra de Cs-137, de 100 mCi de actividad en origen, número CS1541 pertenecientes al Laboratorio de Sondeos; otra de Am-241/Be de 1 Ci de actividad y dos de Cs-137 de 5 mCi de actividad en origen y números de serie 1198 y 1249, pertenecientes a Laboratorio de Estratigrafía. Los niveles de radiación medidos en el interior del recinto de almacenamiento se encontraban dentro de los límites autorizados
	En un armario señalizado y provisto de cerradura, sito en el Laboratorio de Energía Nuclear, se encuentran almacenadas, en el interior de una caja fuerte, las fuentes radiactivas del Laboratorio de Energía Nuclear indicadas en la especificación 8ª a) de la autorización vigente
	En el Laboratorio de Metalotecnia, en un recinto blindado, se encontraba ur equipo de rayos X modelo número de serie 549468, al que le ha sido retirada la llave que permite su funcionamiento

SN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 2

En el Laboratorio de Investigación de Yacimientos se encontraban los equipos analizadores por fluorescencia de rayos X número de serie 47615 y
número de serie 706014
En el Laboratorio de Energía Nuclear estaban disponibles tres equipos para
detección y medida de radiación y de la contaminación: uno,
número de serie 1343 calibrado por el en 2004; y, otro,
número de serie 13055, calibrado por el en 2012, y un equipo
calibrado por el fabricante en diciembre de 2009, que son
compartidos por todos los Laboratorios
Disponen de dos licencias de Supervisor y tres de Operador. Se realizan

Disponen de dos licencias de Supervisor y tres de Operador. Se realizan reconocimientos médicos periódicos por parte del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Oviedo. Los registros dosimétricos correspondientes a seis usuarios, realizados por el Instituto Carlos III, siendo los últimos los correspondientes al mes de junio de 2017, no presentan valores significativos.------

Fueron exhibidos los siguientes diarios de operación: Laboratorio de Energía Nuclear y Laboratorio de Estratigrafía (107.1.83); Laboratorio de Sondeos (13/04) y Laboratorio de Yacimientos (81.04). Consta la presentación del informe anual correspondiente a 2016.------

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Oviedo a 6 de septiembre de 2017.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE MINAS DE OVIEDO**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

El grombre actual es, ESCUELA DE INGENIERIA DEMINAS, ENERGÍA Y MATERIALES DE OVIEDO.

DVIEDO, 13-09-2017

Flo

DIRECTOR CIMEM

